



HISTORIA Y EVOLUCION DE LA ORDENACION FORESTAL

Una aproximación

Julio C. Buenaño Olivo

La incomprensión de algunos aspectos actuales de nuestra realidad forestal estriban en el desconocimiento de algunos o muchos aspectos del pasado, como la deforestación y la forestación, que no son problemas del siglo XX sino de centurias atrás, pudiéndose apreciar las actitudes y estilo de vida de dos culturas ante la naturaleza y en particular, el recurso forestal que ha tenido un tratamiento muy singular durante el período colonial por el que transitó nuestra sociedad y que se pueden apreciar a través de las primeras ordenanzas forestales que reflejan no sólo la vida social y económica sino que nos aproxima a estimar la magnitud de lo que fueron los bosques de la costa, particularmente de lo que hoy es Lima.

METODOLOGÍA

Es importante señalar que hasta la fecha no se han realizado trabajos de investigación que aborden de manera específica la Historia de la Ordenación Forestal en el Perú; es así que la información obtenida es poco conocida por encontrarse dispersa en diversos repositorios.

La información más rica y temprana que se ha podido obtener cronológicamente, corresponde a la primera mitad de la tercera década del siglo XVI (1535), que es el punto de partida del presente trabajo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Uno de los criterios que se tuvieron en cuenta para fundar ciudades en la Europa medieval era el que dicha ciudad estuviese rodeada de agua y de bosques; el primero por ser un elemento vital y el segundo por ser proveedor de frutos, animales para la caza y fundamentalmente, de madera y leña. La madera, para construir viviendas y la leña por ser el combustible más antiguo empleado en la cocción de alimentos, calefacción, y en las primeras actividades industriales sobre los metales como son la fundición y herrería.

En noviembre de 1534, según el Libro de Cabildo, los conquistadores españoles tuvieron estos mismos criterios para fundar la ciudad de Lima, señalando que «el mejor sytio.. el cacique de Lima e la comarca... es el mejor asyento que vieron en toda la tierra porque el asyento tiene buena agua e tiene leña en la comarca e muchas tierras e muy buenas para sementeras e cerca del puerto de la mar e es ayroso e al parecer sano y que tiene muy buenas calidades»¹ (sic).

Al año siguiente (1535), dos semanas después de la fundación de Lima, ya era notable la depredación; pues, algunas personas cortaron los árboles de fruta y maderables que los indios tenían junto a sus casas y en los alrededores, utilizando para ello a sus esclavos negros «e Yndios e yanaconas, lo cual es en perjuicio de la cibdad e de los Yndios comarcanos a ella»² (sic). Esta práctica se prohibió y se impuso penas de veinticinco pesos de multa a quien violare dicha prohibición, además, en caso de que un negro o un indio cortara los árboles sin autorización de su amo, la pena era de cincuenta azotes.

¹ Libros de Cabildos de Lima - Libro Primero (años 1534-1539) publicado por Consejo Provincial de Lima (IV Centenario de la Fundación de la Ciudad Lima 1935)

² Ibidem: Op. Cit. Pag. 17

Pese a todo, esta práctica continuó durante mucho tiempo por lo que fue necesario regularla, otorgando licencia para el corte de madera y leña «porque sy cada uno cortase lo que quysiese según la poca madera y leña que ay syn que se viese lo que cada uno cortan no quedarian con que hagan sus casas los que despues vinyesen e ademas desto cortarian arboles de fruta e otros que los yndios rescebirian mucho daño»³ (sic).

Durante el primer año después de la fundación de Lima, el problema de la deforestación continuó agravándose, es así que algunos documentos señalan que los bosques se estaban acabando y que «toda la madera que abia en la redonda desta cibdad esta destruyda e acabada con el hedificar de las casas que están echas en la fundación de la e sy adelante no se diese horden como se plantasen arboles no abria madera ninguna para lo que fuese menester»⁴ (sic). Esto era grave y se decidió ordenar a todos los vecinos, a través del Cabildo, para que cada uno de ellos sembrara por lo menos, trescientos sauces y otros árboles de madera y fruta en los seis meses siguientes, bajo pena de pagar multa de un marco de oro el que no lo hiciere.

Diez años más tarde, la escasez de madera sería tal que para las construcciones oficiales se haría necesario importar madera de mangle de otras regiones. Este mangle era traído en barcos hasta el puerto del Callao. Mientras tanto, el problema continuó agravándose pues, en diciembre de 1536 mediante una ordenanza, se insistía en que «ningún herrero sea osado de enviar a cortar ny corten ningud arbol que lleve fruto para hazer leña so pena de sy algun esclavo lo cortare que tal esclavo sea perdido»⁵ (sic). Otra medida que se adoptó, estaba dirigida a quienes se les entregaba tierras agrícolas ya que tenían la obligación de plantar por lo menos, quinientos árboles para compensar los que se cortaban para sacar la madera de la construcción de la ciudad. Pero a medida que la ciudad crecía, crecían sus necesidades, agotando rápidamente sus cercanas reservas, haciéndose apremiante conseguir las en los bosques y montes, cada vez más lejanos, ampliándose así el área deforestada. En un comienzo, la leña de la cual se abastecía Lima se tomaba de un radio de tres leguas y posteriormente de cinco hasta agotarla; luego, desde el valle de Huarmey se traería por mar hasta el Callao, y de allí en carretas hasta Lima.

Existen otras fuentes de información conocidas como crónicas a las cuales no siempre es posible llegar con mucha precisión debido a que dichos cronistas

³ Ibidem: Op. Cit. pag. 17

⁴ Ibidem: Op. Cit. pag. 114

⁵ Ibidem: Op. Cit. pag. 116

anotaron no sólo todo cuanto vieron, sino también todo cuanto oyeron y les dijeron. Para nuestro caso, presentamos algunos de ellos con información referente a la actividad forestal:

Pedro Cieza de León nos informa que la sociedad indígena llevaba en unas cuerdas con nudos llamados Kipus, un control y registro de los distintos productos que se tributaban como oro, plata, ropa, leña y cosas menudas. Para el caso de la leña no sólo se registraban las cantidades tributadas de este producto, sino la calidad y tipo (leña rajada, menuda). En cuanto a las construcciones de edificios menciona que los techos se cubrían con gruesas vigas y abundante paja⁶.

El Padre Bernabé Cobo describe la geografía peruana con todos sus recursos de flora y fauna, diferenciando sus climas variados. Refiriéndose a los aspectos forestales nos diferencia la manera cómo eran aprovechados por la población indígena y por la población española, señalando que la cantidad de leña quemada en un día en la casa de un español equivalía a la cantidad de leña quemada en un mes en la casa de un indio. Otra forma de aprovechamiento aparte de la leña, eran en la construcción de casas y de edificios. Los españoles emplearon el aliso en grandes cantidades por ser una madera fuerte; mientras que los indígenas se veían limitados sobre todo para obtener tablas debido a que no tenían ni conocían herramientas para estos fines, por consiguiente, sólo obtenían una tabla por árbol mediante los desgastes laterales⁷.

Garcilaso de la Vega, confirmando lo antes mencionado, resalta el aprecio y el valor que la población indígena tenía hacia el fuego y la leña; sorprendiéndose del desperdicio que los españoles hacían de estos recursos. Además, dentro de las relaciones sociales y económicas, la leña cumplió el rol de tributo ante la morada del Inca por los pueblos cercanos al Cuzco imperial, antes de la conquista. La tributación no sólo consistía en acopiar leña, también en transformarlos en productos como canastas, flechas, lanzas y puentes; estos últimos se renovaban anualmente empleándose mucho mimbre. Otra actividad vital y complementaria con las anteriores era la caza, que la realizaban mediante el ródéo de un área por miles de personas. Esta actividad se practicaba cada cuatro años con la finalidad de que la fauna se reproduzca, en este caso las vicuñas. Refiriéndose a la construcción de edificios, en particular el Templo del Sol, nos dice

⁶ Cieza de León, Pedro. La Crónica General del Perú. Colección Hurteaga Romero, tomo I, Lima 1924.

⁷ Obras del Padre Bernabé Cobo-Tomo I Biblioteca de Autores Españoles, Tomo LXXXXI, Madrid, 1956. Pag.236.

que había sido techado con madera muy alta. Menciona también las propiedades medicinales de las hojas y frutos de unos árboles llamados molle y maguey⁸.

El fraile Martín de Morúa señala que en los antiguos sacrificios realizados en el Cuzco y en el mantenimiento de la lumbre, que nunca se debía de apagar, consumían dos mil arrobas de leña diaria. Cantidades que de ser cierta manera, son indicativos de la importancia del tributo en esta clase de trabajo. Los sacrificios consistían en la quema de aves de puna, cuyo propósito era el de disminuir la fuerza de las wakas de sus enemigos en las guerras; para ello juntaban una leña espinosa llamada Yaulli⁹. Agrega también un relato recogido de la misma población indígena referente a Tupac Inca Yupanqui, representante del Estado Inca, concedía permisos para el uso de sus bosques, agua y otros recursos.

Durante los siglos XVII, XVIII y XIX se puede apreciar a través de distintos documentos, que los recursos forestales se continuaban aprovechando de una manera desmedida, haciendo caso omiso a las distintas disposiciones que se sucedieron. Es así, que una vez agotado el algarrobo de los bosques de Lima, la provincia de Huarmey se convirtió en el principal abastecedor de esta especie.

Otras especies que se usaron bastante durante estas épocas fueron el mangle traído desde Tumbes, el zapote y muchas «maderas coloradas», procedentes de Nicaragua, Panamá y Guayaquil¹⁰.

Existen especies como el eucalipto, cuya introducción en nuestro territorio no está aún precisada; pero sí podemos afirmar que la forestación en el Perú comienza desde 1535 conforme lo demuestran las ordenanzas antes mencionadas, y no desde 1870 con la introducción de *eucalyptus globulus*¹¹.

Existe escasa información sobre la actividad forestal antes de la conquista. La poca información obtenida a través del relato y las leyendas es importante, pero no suficiente.

⁸ Comentarios Reales de los Incas I, II Inca Garcilaso de la Vega. Edición de Carlos Aranibar. Fondo de Cultura Económica. Lima. 1991 - págs. 520 - 523.

⁹ Historia de los Incas Reyes del Perú por Fr. Martín de Morúa S. XVI Colección de Libros y documentos referentes a la Historia del Perú II serie - Tomo IV Lima, 1922 pag. 240.

¹⁰ Rostworowski de Diez Cansercó, María. Recursos Naturales Renovables, IEP, 1989.

¹¹ Romero Pastor, Marco A. La Forestación en el Perú y en algunos países de América Latina. Lima, Proyecto PNUD/FAO/PER781/002. Documento de Trabajo N°9,

Durante el período colonial la información es mucho mayor, pero está bastante dispersa. Este mismo problema se da para el período republicano.

Por lo tanto, es conveniente reiterar que la forestación en el Perú de acuerdo a sus ordenanzas de 1535, se inicia con la introducción del sauce ante la desaparición de los bosques de Lima y no con el eucalyptus globulus en 1870.

BIBLIOGRAFÍA

CIEZA DE LEÓN, Pedro de

1967 **El Señorío de los Incas**. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1924 **La Crónica General del Perú**. Colección Urteaga, Tomo I, Lima.

COBO, Bernabé

1964 **Obras** (I) Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe

1980 **Nueva Crónica y Buen Gobierno**, Biblioteca Ayacucho, Tomo 2, Caracas.

MORUA, Fray Martín de

1964 **Los orígenes de los incas**. Los pequeños grandes libros de historia Americana (serie I, Tomo XI), Lima.

ROMERO PASTOR, Marco A.

1983 **La Forestación en el Perú y en algunos países de América Latina**. Lima, Proyecto PNUD/FAO/PER/81/002. Documento de trabajo Nro. 9.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María

1983 **Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII**, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1983.

TORRES SALDAMANDO, Enrique

1988 **Libro Primero de Cabildos de Lima**, 3 Tomos. París.